



MORELOS
PODER EJECUTIVO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PARA RESULTADOS

Evaluación de Desempeño y Calidad en el Ejercicio del Gasto

**Programa Presupuestario E042
Cobertura en educación media
superior y superior**

Índice

Presentación	3
Justificación de la Evaluación.....	4
Maco legal de la Evaluación.....	5
Objetivos de la evaluación:.....	6
Componentes de la Evaluación.....	7
a) Vinculación con la planeación estatal del desarrollo	7
b) Análisis de los indicadores mediante la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Indicadores (HECI)	10
c) Evaluación del avance de las metas establecidas en los indicadores que conforman la MIR del Programa presupuestario.....	15
Aspectos Susceptibles de Mejora	21

Presentación

El Estado de Morelos, al igual que a la federación, decidió aplicar el Enfoque de Marco Lógico y la Matriz de Marco Lógico (MML) como métodos de trabajo. Del mismo modo que los rectores de la GpR a nivel federal, a las matrices se les denomina genéricamente como Matrices de Indicadores para Resultados (MIRs), las que permiten asociar indicadores de gestión y resultados a los programas presupuestales y otras acciones públicas.

Las MIRs se desarrollan a nivel de los programas presupuestarios y con un enfoque sectorial. Son un instrumento de programación que permite hacer operativos a las políticas y programas. Cada MIR incluye la definición de indicadores a nivel de fin, propósito y componente, y contiene información sobre presupuesto asignado a cada componente y sus actividades relacionadas. Los objetivos e indicadores de impacto del marco lógico se ubican al nivel de los denominados proyectos estratégicos y estrategias de gobierno, y estos son los indicadores de mayor alcance. Por su parte, los indicadores a nivel de propósito, componente y acciones de la matriz, se establecen al nivel de los proyectos específicos que se ubican en los programas sectoriales.

En 2013, comienza la construcción de MIRs en el Estado de Morelos. Iniciando con un gran esfuerzo de capacitación, tanto interna como externa, la Secretaría de Hacienda, particularmente la Subsecretaría de Planeación, comenzó a liderar la inmersión en el PbR del Estado. Tras la contratación de consultorías externas para el apoyo en la capacitación con las dependencias del Estado, a finales de 2014 se cuenta con las primeras MIRs.

Justificación de la Evaluación

La evaluación de resultados de las intervenciones públicas en términos de bienestar, así como del uso eficiente de recursos públicos, forma parte del enfoque de Gestión para Resultados. Para contar con una Administración Pública eficiente y eficaz en la gestión del gasto público, el enfoque de Gestión para Resultados (GpR) se ha constituido en una práctica regular.

En el marco de las políticas públicas y de la planeación estatal del desarrollo en el que se alude en orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, y los resultados deberán medirse objetivamente a través de indicadores, siendo en el Plan Estatal del Desarrollo (PED) 2013-2018, en el que se determina el objetivo estratégico de *“Implementar de manera efectiva la Nueva Gestión para Resultados en el proceso de planeación y programación de la acción gubernamental”*, la estrategia *“Fortalecer y en su caso desarrollar los mecanismos de evaluación de la Administración Pública Estatal”* y las líneas de acción *“Realizar la implantación del Presupuesto basado en Resultados y de su Sistema de Evaluación del Desempeño”* y la de *“Generar las bases para emitir los programas anuales de evaluación de la Administración Pública”*. Es en este contexto, que la evaluación de los Programas Presupuestarios, resulta de principal importancia para dar cumplimiento a lo establecido en el PED y contribuir a orientar adecuadamente las actividades relacionadas con la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, y la rendición de cuentas.

Maco legal de la Evaluación

Con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48 y 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 fracciones I y II, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, así como en el Artículo 22 Fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Objetivos de la evaluación:

a) Objetivo general:

Contar con una valoración en el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión que conforman los Programas Presupuestarios, mediante el análisis del avance físico y financiero en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, para contribuir a la toma de decisiones.

b) Objetivos específicos:

1. Informar sobre la vinculación del Programa Presupuestario con los objetivos y estrategias determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo.
2. Reportar los resultados obtenidos del análisis en la formulación de los indicadores de desempeño y sus metas.
3. Evaluar el avance de las metas de los indicadores de la MIR en relación con las metas establecidas en los Informes de Gestión Gubernamental.
4. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa evaluado, las cuales se convertirán en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Componentes de la Evaluación

a) Vinculación con la planeación estatal del desarrollo

En este apartado determinamos la vinculación del Programa presupuestario con los objetivos y estrategias de la planeación estatal del desarrollo (Plan Estatal de Desarrollo), con la finalidad de transitar desde la definición de políticas de alto impacto hasta llegar al nivel más detallado de su implementación mismo que se encuentra en los programas presupuestarios.

Lo que se buscó con la alineación es que la planeación esté coordinada para lograr mejores resultados de manera más efectiva, ya que la falta de coordinación puede generar duplicidad de acciones, así como áreas prioritarias para el desarrollo del estado que queden sin atenderse.

Con base en lo anterior, en el proceso de dictamen se revisó la vinculación de los objetivos y estrategias del plan, verificando que cada objetivo del programa presupuestario (nivel fin, propósito y componente) este alineado, se puede observar en el cuadro 1.1.

Cabe mencionar que en este proceso el nivel de objetivo de actividades no se consideró porque éstas forman parte fundamental para alcanzar los componentes (bienes y servicios).

Cuadro 1.1. Matriz de vinculación del Programa Presupuestario E042 Cobertura en educación media superior y superior con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Programa Presupuestario:		E042 - Cobertura en educación media superior y superior		
Nivel de objetivo	Resumen narrativo de la MIR	Indicador	Objetivos estratégicos del PED	Estrategias del PED
Fin	Contribuir a la cobertura educativa con equidad en los servicios educativos en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado	Cobertura Educación Media Superior	2.7. Alcanzar una cobertura universal de la educación media superior. 2.8. Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y de progreso. 2.9. Incrementar la calidad de la educación superior en Morelos. 2.10. Construir una política de Estado para los estudios de posgrado en Morelos.	
		Cobertura Educación Superior		
		Cobertura en Estudios de Posgrado		
		Absorción en el nivel Medio Superior		
		Absorción en el nivel Superior		
	Absorción en el nivel de Posgrado			
Propósito	La demanda educativa de nivel medio superior, superior y posgrado es atendida con equidad	Porcentaje de cobertura en el nivel medio superior, con respecto a la población de entre 15 a 17 años		2.7.1. Implementar el programa Beca-Salario Universal orientado a incrementar la cobertura, reducir la deserción y mejorar la eficiencia terminal.

Programa Presupuestario:		E042 - Cobertura en educación media superior y superior		
Nivel de objetivo	Resumen narrativo de la MIR	Indicador	Objetivos estratégicos del PED	Estrategias del PED
		Porcentaje de cobertura educativa en educación superior y posgrado con respecto a la población		2.8.1. Implementar programas de beca-salario a todo estudiante inscrito en escuela pública, para concluir la educación básica y asegurar la permanencia en educación media superior y universidad.
Componente 1	Nuevos centros educativos abiertos y en funcionamiento	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas		2.7.2. Desarrollar el modelo de educación media superior multimodal. 2.9.1. Invertir recursos de forma creciente en infraestructura física que tienda a la accesibilidad y calidad académica de estudiantes, profesores y directivos, en un marco de educación inclusiva.
Componente 2	Planes y programas de estudio diseñados fortalecidos	Nuevos planes y programas de estudio del nivel Medio y Superior en el Estado		2.9.2. Promover programas de articulación académica con la educación media superior.
Componente 3	Planta física maximizada	Tasa de variación en Educación Media, Superior y de Posgrado		2.8.2. Promover la oferta del servicio educativo multimodal mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), cuyas herramientas permitan ser traducidas en campus virtuales, educación a distancia y en línea. 2.10.1. Impulsar la implementación de programas multi-institucionales.

b) Análisis de los indicadores mediante la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Indicadores (HECI)

Con el propósito de apoyar la consolidación del enfoque de Gestión para Resultados en el Estado de Morelos se firmó en marzo 2016 un acuerdo tripartito de cooperación técnica entre la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos (SH), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco Mundial (BM). Uno de los objetivos de la cooperación del Banco Mundial fue apoyar la evaluación de la calidad de los indicadores de desempeño claves que se encuentran en los programas presupuestarios de tres sectores: salud, educación y seguridad con la finalidad de mejorar los resultados de las políticas públicas.

En este contexto, la Secretaría de Hacienda, junto con los enlaces técnicos de cada sector y con apoyo del equipo del BM, definió una serie de indicadores estratégicos de 16 intervenciones prioritarias (programas presupuestarios) en dichos sectores claves, sobre la cual se desarrolló el trabajo de evaluación de indicadores. En total se analizaron 61 indicadores: 12 indicadores de fin, 14 indicadores de propósito y 35 a nivel de componente o actividad en los tres sectores, de acuerdo a la distinción de tipos de indicadores de las matrices de indicadores para resultados (MIRs) que utiliza el gobierno estatal.

El análisis de los indicadores de los programas seleccionados por el Estado de Morelos se realizó con base en la aplicación de una herramienta desarrollada por el Banco Mundial que permite la evaluación integral de la calidad de los indicadores. Este documento presenta los resultados de esta evaluación y emite recomendaciones para su mejora.

En este tema se llevó a cabo en primer lugar la selección de aquellos indicadores más representativos del Programa presupuestario considerando los diferentes niveles de objetivos de la MIR (Fin, propósito, componente y actividad). Fue importante considerar los siguientes elementos en la selección de indicadores:

- Relación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED).
- Relación con el Programa Sectorial.
- Prioridad del Gobierno (Agenda del Gobernador).
- Monto de inversión significativo (% del gasto público).

Para poder proveer un análisis riguroso de la calidad de los indicadores el equipo técnico del Banco Mundial desarrolló la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Indicadores (HECI).

La HECI permitió una evaluación integral de tres dimensiones del indicador: su **formulación**, la **definición de sus metas** y la **calidad de los datos** que utiliza. La herramienta se conforma por una batería de preguntas, divididas en tres elementos, en los cuales se evalúan los siguientes atributos:

Formulación de indicadores (9 preguntas)	Definición de metas (8 preguntas)	Calidad de fuentes de información (10 preguntas)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Claro ✓ Relevante ✓ Medible ✓ Adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Específico ✓ Comparable ✓ Acordado ✓ Pertinente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolos de entrega ✓ Metadatos ✓ Datos

Una vez identificados los indicadores, se utilizó la metodología del *anexo 1* la cual contiene las instrucciones para el llenado del mismo.

La calificación promedio de los 61 indicadores evaluados fue de 79.9 (sobre 100), con una calificación máxima de 98 y una calificación mínima de 34. A continuación se describen los principales hallazgos por dimensión, por tipo de indicador y por sector.

En general, sin distinguir los tipos de indicador, la **formulación de los indicadores** es el elemento mejor evaluado, mientras que la **definición de metas** y la **calidad de fuentes de información** presentan una mayor área de oportunidad de mejora.

La formulación de metas obtuvo la calificación promedio más baja (73.8), seguida de la calidad de las fuentes de información con un promedio de 80.3 y, por último, la formulación de indicadores obtuvo la calificación promedio más alta de 84.3. Paradójicamente, el elemento al que se le presta mayor atención es a la formulación de los indicadores y no la definición de sus metas o la calidad de sus fuentes de información.

Los indicadores de fin presentan las calificaciones más altas en las tres dimensiones evaluadas. Con calificaciones de 99.08, 88.33 y 92.00 en la formulación, definición de metas y fuentes de información, respectivamente, se encuentran sustancialmente arriba de los indicadores de propósito y componente.

En general, los indicadores de fin siguen lineamientos para su construcción que son establecidos por agencias federales, y definidos con precisión en las reglas de operación de los programas en los que se inscriben. Además, suelen tener puntos de referencia (nacional o internacional) para establecer metas y existen series de datos que permiten ubicar al indicador en el tiempo. Por el lado de fuentes de información, usualmente se utiliza la información producida por agencias federales tales como el INEGI, CONEVAL, CONAPO, SEP, etc., por lo que son fuentes sólidas que cuentan con series de tiempo, mecanismos de control, estándares de calidad, y una asignación presupuestal regular.

Con las calificaciones más bajas, los indicadores de propósito presentan mayores oportunidades de mejora. Las bajas calificaciones en formulación (79.6), metas (69.4) y fuentes de información (66.6) ponen en evidencia una falta de entendimiento de como las actividades cotidianas repercuten en un propósito común. Mientras que las calificaciones de los indicadores de componente/actividad son más altas, ya que existe una conexión directa con las acciones recurrentes y, por tanto, una mayor apropiación. En los indicadores de propósito existe un vacío y falta de comprensión en cuanto a quién es responsable y su objetivo último.

La mayor debilidad en la formulación de indicadores es la concordancia entre nombre y fórmula, la ausencia de metadatos y la falta de estándares nacionales o internacionales para su construcción.

Principalmente, las debilidades de las metas provienen de la falta de técnicas o metodologías para su definición y la falta de un proceso consultivo o participativo para su definición. En ocasiones, las metas para los indicadores de fin son impuestas por la federación, lo cual implica que éstas han sido acordadas y que existen técnicas para su establecimiento. Para los indicadores de propósito y componente muchas veces existe una desconexión entre quienes manejan el indicador y quienes definen las metas, lo que se hace evidente en la falta de un proceso consultivo y el desconocimiento de la metodología para su definición.

Adicionalmente, un problema que se identificó es el manejo de ciertos indicadores para cumplir con cierta meta y disponer de recurso. Este tipo de indicadores de gestión no aportan a medir la magnitud del problema ni el desafío para su consecución, por lo que deben replantearse por indicadores que midan efectivamente los resultados para tener un verdadero sistema de GpR.

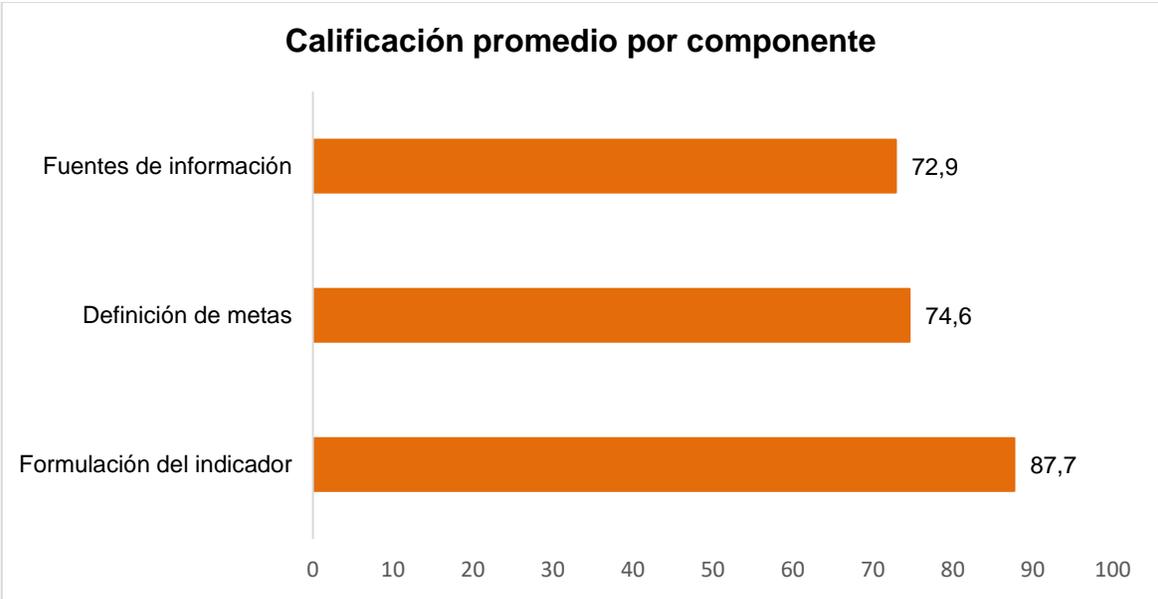
La principal debilidad que se detectó dentro de las fuentes de información es la ausencia de metadatos y la falta de protocolos para el intercambio de información. A pesar de que las fuentes de información pueden parecer claras para algunos usuarios, la ausencia de metadatos puede comprometer la replicabilidad, comparabilidad, y memoria histórica de la construcción del indicador.

En el Sector Educación en el cual está inmerso el Programa presupuestario **E042 - Cobertura en educación media superior y superior** mientras que los indicadores y las metas están bien definidos, existe una oportunidad de mejora en las fuentes de información. Con una calificación de 87.7 en formulación y de 74.6 en metas, el sector educativo se ubica por arriba del promedio general. Sin embargo, en fuentes de información obtuvo una calificación de 72.9 (la menor de los tres sectores). Algo

que se esconde detrás de esta última calificación es la gran diferencia en calidad entre diferentes fuentes de información. Por un lado, se cuenta con bases de datos sólidas que se utilizan a nivel nacional en base al formato 911 y que han obtenido la calificación máxima de 100. Mientras que por otro lado, se tienen bases de indicadores de reciente creación (como Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados con calificación de 33% en fuentes de información) que están aún en una etapa de prueba y que tienen grandes oportunidades de mejora.

Igualmente, algunos indicadores inicialmente propuestos tuvieron que eliminarse ya que se encontraban en etapa de definición o aún no se contaba con los datos para su cálculo. Además, otros indicadores se eliminaron por ser réplicas de un mismo indicador y basarse en la misma base de datos pero con diferentes rangos de edad (por ejemplo, indicadores de cobertura escolar).

Calificación promedio por componente, respecto a los 15 indicadores evaluados:



Fuente: Gráfica elaborada con datos del Banco Mundial.

En el siguiente cuadro se observan los indicadores evaluados en el sector educación en donde se contempló la evaluación de dos indicadores del **E042 - Cobertura en educación media superior y superior.**

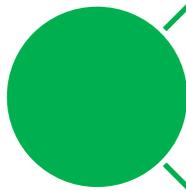
Calificación de los indicadores evaluados en el sector Educación

Nivel de indicador	Indicador	Formulación (%)	Meta (%)	Fuente (%)	Total (%)
Fin	Abandono escolar (deserción total) en educación secundaria	100	85	100	95
Fin	Cobertura de educación media superior	100	85	86	90
Fin	Cobertura en educación superior	100	85	86	90
Fin	Abandono escolar en educación media superior (deserción total)	100	85	86	93
Fin	Eficiencia terminal en educación media superior	100	85	86	90
Propósito	Porcentaje del personal docente, directivo, de supervisión y de apoyo técnico que aprueban las evaluaciones de desempeño	94	92	-	93
Propósito	Porcentaje de profesores con un resultado favorable en la evaluación de desempeño (media superior)	89	53	65	71
Propósito	Cobertura en infraestructura básica	58	46	23	42
Componente	Porcentaje de cobertura de niños de 0 a 3 años atendidos en instituciones educativas	96	90	100	95
Componente	Porcentaje de cobertura de niños de 6 a 11 años atendidos en instituciones educativas de nivel primaria	96	90	100	95
Componente	Porcentaje de cobertura de niños de 12 a 14 años atendidos en instituciones educativas de nivel secundaria	96	90	100	95
Componente	Porcentaje de cobertura de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de alta y muy alta marginación y/o rezago social	96	90	100	95
Componente	Cobertura de beca salario a estudiantes de tercero de secundaria	80	77	86	81
Componente	Número de cuerpos académicos	60	33	43	46
Componente	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados	51	33	33	39

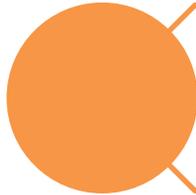
c) Evaluación del avance de las metas establecidas en los indicadores que conforman la MIR del Programa presupuestario

En este apartado evaluamos el avance de las metas establecidas en cada uno de los indicadores que conforman la MIR, esta valoración consistió en el monitoreo del avance reportado en el *Informe de Gestión Gubernamental (IGG)* por la secretaría, dependencias o entidad que tiene a cargo el Programa presupuestario.

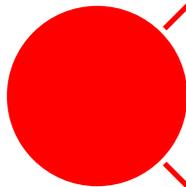
La metodología que se utilizó fue mediante la semaforización de los avances registrados en cada uno de los indicadores en relación a su meta establecida, por lo que se considerará la siguiente semaforización:



Todos aquellos indicadores que reporten avances entre 90% y 110% serán considerados con un avance aceptable y se identificarán con semáforo de color verde.



Los indicadores que reportan avances entre 80% y 89% se registrarán con semáforo color anaranjado, así como aquellos que reporten avances mayores a 111%.



Los indicadores que reflejen avances menores al 79% los señalaremos con semáforo color rojo.

Lo anterior permite que las secretarías, dependencias y entidades lleven a cabo un análisis de mejora en los agentes internos y externos que no permiten el cumplimiento de las metas establecidas en cada indicador catalogado con color amarillo y rojo.

En este componente de la evaluación se realizó un análisis de los años 2015 y 2016 de la información registrada en los Informes de Gestión Gubernamental de las Secretaría de Educación, para identificar los indicadores que se tienen en la MIR del Programa Presupuestario **E042 - Cobertura en educación media superior y superior** y los cuales se les da seguimiento mediante los IGG siendo solo 16 indicadores identificados de 29 que se tienen establecidos en la MIR de dicho Programa Presupuestario, lo que representa que únicamente 55% de los indicadores se les da seguimiento, por lo que la Secretaría de Educación deberá de implementar los mecanismos necesarios para que el 100% de los indicadores se tengan en el IGG. Asimismo estos indicadores se presentan por subsistema o institución de educación, no se identifican indicadores consolidados que nos muestre el comportamiento real de la cobertura en educación media superior y superior en el Estado de Morelos.

Derivado de dicho análisis, en la siguiente tabla se observa el comportamiento de los indicadores en relación a sus metas establecidas, así como el semáforo correspondiente.

Indicadores del Programa Presupuestario: E042 - Cobertura en educación media superior y superior, 2015 y 2016			
Nivel del indicador	Nombre del indicador	Avance de la meta por año	
		2015	2016
Fin	Porcentaje de cobertura de la UPEMOR en el nivel licenciatura/ingeniería	ND	98.00%
Fin	Porcentaje de cobertura en la UPEMOR en el nivel posgrado	ND	136.00 %
Fin	Porcentaje de cobertura educativa en educación superior con respecto a la población (UTSEM)	ND	100.00 %
Actividad	Alumnos de nuevo ingreso del telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	75%	116%
Actividad	Matricula de telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	90%	106%
Actividad	Porcentaje de abandono escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	73%	81%
Actividad	Porcentaje de eficiencia terminal en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	101%	99%
Actividad	Número de nuevos centros educativos aperturados (Subsistema de Preparatoria Abierta)	ND	100%
Actividad	Número de carreras de nueva creación (UPEMOR)	ND	ND
Actividad	Número de planes y programas de estudio de licenciatura actualizados (UPEMOR)	ND	88%
Actividad	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura, certificados y/o acreditados (UPEMOR)	ND	83%
Actividad	Número de planes y programas de estudio certificados (UTSEM)	ND	100%
Actividad	Tasa de crecimiento de la matrícula del CONALEP	ND	ND
Actividad	Alumnos inscritos en el Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	100%	ND
Actividad	Porcentaje de ingreso de nuevos alumnos investigadores en ciencias sociales y humanidades	91%	ND
Actividad	Número de alumnos atendidos por la Institución (UTSEM)	108%	ND

ND: No disponible.

Como se puede observar en la tabla anterior existen indicadores en el IGG en 2015 pero en 2016 no, y viceversa por lo que es necesario establecer en cada ejercicio fiscal los mismos indicadores que se tienen definidos en la MIR del Programa

Presupuestario. Así mismo en algunos indicadores no se tiene el avance de la meta al cierre del ejercicio fiscal.

El comportamiento por año se muestra en las siguientes dos tablas:

Indicadores del Programa Presupuestario: E042 - Cobertura en educación media superior y superior 2015					
Nivel del indicador	Nombre del indicador	Meta 2015			Semáforo
		Programada	Realizada	Avance	
Actividad	Alumnos de nuevo ingreso del telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	275	206	75%	
Actividad	Matricula de telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	504	455	90%	
Actividad	Porcentaje de abandono escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	8.70%	11.98%	73%	
Actividad	Porcentaje de eficiencia terminal en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	64.50%	64.99%	101%	
Actividad	Tasa de crecimiento de la matrícula del CONALEP	2.00%	ND	ND	
Actividad	Alumnos inscritos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	3,502	3,502	100%	
Actividad	Porcentaje de ingreso de nuevos alumnos investigadores en ciencias sociales y humanidades	80.00%	72.83%	91%	
Actividad	Número de alumnos atendidos por la Institución (UTSEM)	650	701	108%	

ND: No disponible.

Indicadores del Programa Presupuestario: E042 - Cobertura en educación media superior y superior 2016

Nivel del indicador	Nombre del indicador	Meta 2016			Semáforo
		Programada	Realizada	Avance	
Fin	Porcentaje de cobertura de la UPEMOR en el nivel licenciatura/ingeniería	51.94%	51.00%	98%	
Fin	Porcentaje de cobertura en la UPEMOR en el nivel posgrado	58.62%	80.00%	136%	
Fin	Porcentaje de cobertura educativa en educación superior con respecto a la población (UTSEM)	100.00%	100.00%	100%	
Actividad	Alumnos de nuevo ingreso del telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	220	255	116%	
Actividad	Matricula de telebachillerato comunitario del Estado de Morelos	500	532	106%	
Actividad	Porcentaje de abandono escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	10.98%	13.54%	81%	
Actividad	Porcentaje de eficiencia terminal en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	66.00%	66.75%	99%	
Actividad	Número de nuevos centros educativos abiertados (Subsistema de Preparatoria Abierta)	4	4	100%	
Actividad	Número de carreras de nueva creación (UPEMOR)	3	ND	ND	
Actividad	Número de planes y programas de estudio de licenciatura actualizados (UPEMOR)	8	7	88%	
Actividad	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura, certificados y/o acreditados (UPEMOR)	100.00%	83.33%	83%	
Actividad	Número de planes y programas de estudio certificados (UTSEM)	4	4	100%	
Actividad	Tasa de crecimiento de la matrícula del CONALEP	0.00%	2.50%	ND	

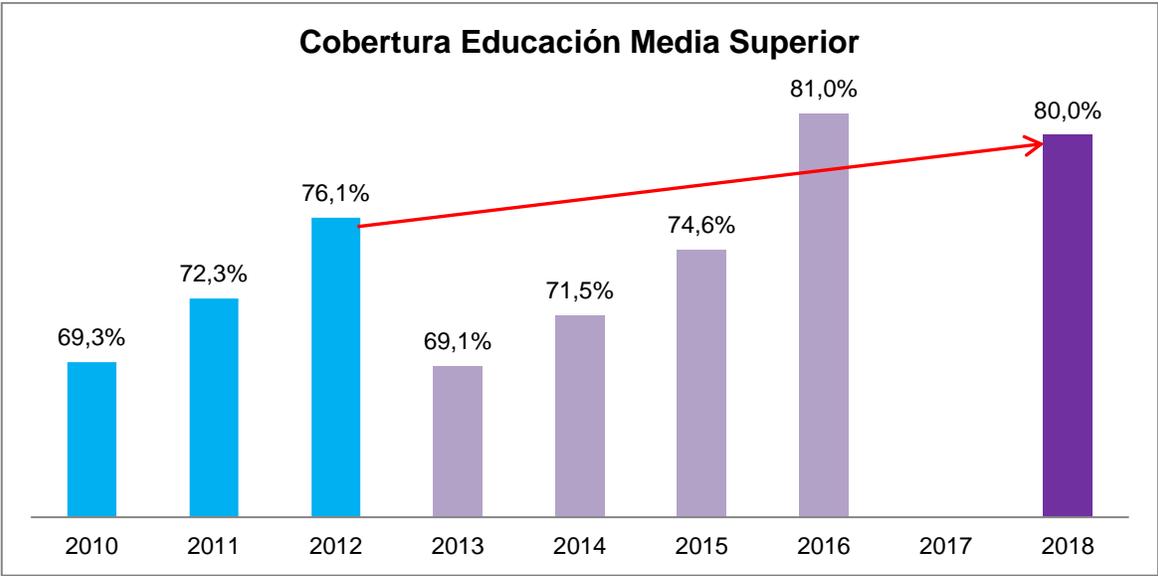
ND: No disponible.

En la tabla anterior se observan indicadores de fin pero éstos están por la institución que los lleva a cabo no se visualizan en los Informes de Gestión Gubernamental (IGG) indicadores de fin consolidados que nos permitan tener información del

comportamiento en la cobertura de la educación media superior y superior de Morelos.

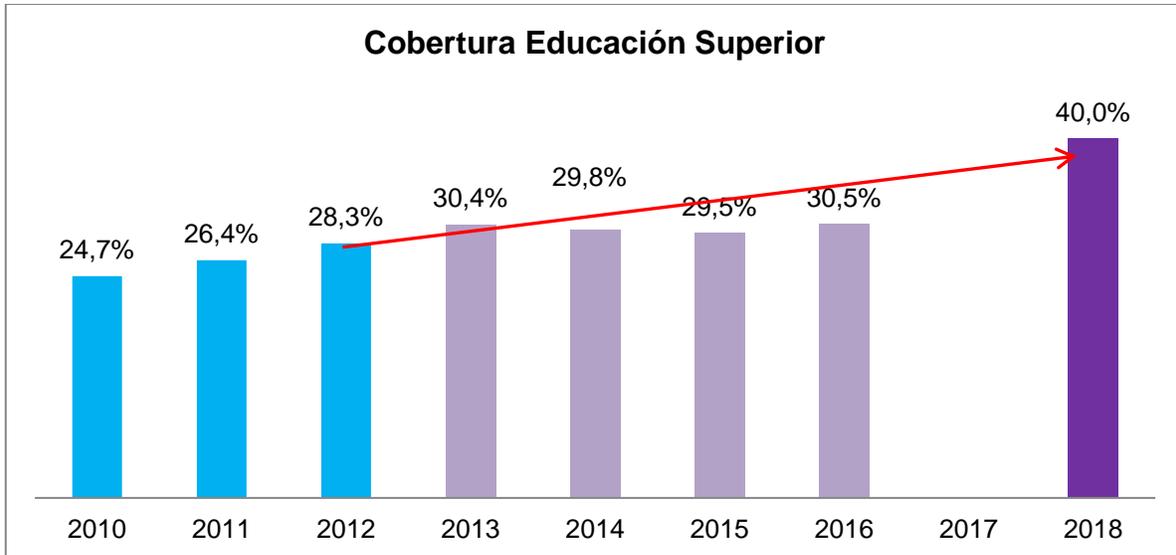
Con el propósito de brindar información del comportamiento de los indicadores de fin relacionados con el **Programa Presupuestario E042 - Cobertura en educación media superior y superior**, mediante la Subsecretaría de Planeación se da seguimiento a los mismos, si bien se carece de estos indicadores en los IGG resulta importante conocer los avances o retrocesos que se tienen en referencia a lo establecido para el año 2018, así presentamos a continuación los resultados de algunos indicadores de este nivel de objetivos.

Cobertura educación media superior.- Durante los ciclos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 ha habido una mejora en la cobertura en la educación media superior, respecto al basal y por lo tanto, un avance positivo respecto a la meta; esto puede ser debido a que podría existir un sobre registro antes de la implementación del Programa Beca Salario; asimismo, para el periodo 2015-2016 la cobertura de este indicador fue superior a la meta, con lo cual se cumple la meta anticipadamente.



Fuente: SEP (Principales cifras escolares).

Cobertura educación superior.- Del 2012 al 2016 la cobertura de la educación superior pasó de 28.3% a 30.5%, un crecimiento del 18.7%, con lo cual se cubre el 33.6% de la meta planteada para el 2018, con una eficiencia en el cumplimiento de la meta del 50.3%.



Fuente: SEP (Principales cifras escolares).

Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado de la evaluación llevada a cabo se identifican las siguientes recomendaciones del programa evaluado:

Análisis FODA del Programa Presupuestario E042 - Cobertura en educación media superior y superior	
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> Existe una adecuada vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Indicadores (HECI) a todos los indicadores que se tienen en la MIR del Programa Presupuestario para fortalecer la formulación de los indicadores, la definición de metas y la calidad de fuentes de información.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de presupuesto que te impida llegar al fin planteado dentro del Programa Presupuestario.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> No se tienen indicadores consolidados generalmente se presentan indicadores por subsistema o institución. Al no tener indicadores consolidados no se tiene una visión general del comportamiento de la Cobertura en educación media superior y superior en el estado de Morelos. En los indicadores de propósito existe un vacío y falta de comprensión en cuanto a quién es responsable y su objetivo último.

- Falta de entendimiento de como las actividades cotidianas repercuten en un propósito.
- La mayor debilidad en la formulación de indicadores es la concordancia entre nombre y fórmula, la ausencia de metadatos y la falta de estándares nacionales o internacionales para su construcción.
- En la definición de metas se visualiza una falta de técnicas o metodologías para su definición y la falta de un proceso consultivo o participativo.
- Para los indicadores de propósito y componente muchas veces existe una desconexión entre quienes manejan el indicador y quienes definen las metas.
- La principal debilidad que se detectó dentro de las fuentes de información es la ausencia de metadatos y la falta de protocolos para el intercambio de información.
- No se tienen el 100% de los indicadores en el instrumento de seguimiento que es el IGG.
- No se tiene en el 100% de los indicadores las metas alcanzadas al término del ejercicio fiscal.
- No se tiene un costeo por indicador que conforma la MIR.